

Siempre Creciendo, S.A. de C.V., SOFOM ENR

Términos y condiciones por Producto

1.- PrestaGana.

Es un producto que ofrece a Distribuidoras la posibilidad de convertirse en empresarias mediante la administración de líneas de crédito. Estas líneas serán el medio principal mediante el cual podrán otorgar y cobrar créditos.

1) **Requisitos para contratación:**

- a. Solicitud de crédito debidamente firmada y requisitada.
- b. Aval
- c. Identificación oficial del acreditado y del aval, en su caso, para consulta en una sociedad de información crediticia.
- d. Consulta a una Sociedad de Información Crediticia; en caso de que el resultado de la consulta sea negativo, no podrá ser sujeto de crédito.
- e. Autorización del acreditado y del aval, en su caso, para consulta en una sociedad de información crediticia.
- f. Análisis del crédito: Al menos debe incluir el cálculo de capacidad de pago.

2) **Características**

- a. Plazo: 1 hasta 18 meses
- b. Monto mínimo de la Línea de Crédito: \$20,000.00
- c. Monto Máximo de la Línea de Crédito: \$250,000.00
- d. Tasa de interés anual fija: 76.71%. Tasa de interés fija, calculada en términos anuales simples.
- e. Frecuencia de pago: Catorcenal
- f. Unidad Monetaria: Moneda Nacional
- g. Medios y canales de disposición de la Línea de Crédito: Transferencia Electrónica de Fondos (TEF) y Órdenes de Pago.
- h. Cobertura: Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Nayarit, Sinaloa, Tabasco y Veracruz.
- i. Destino del Crédito: Libre
- j. Comisiones:
 - Administración o manejo de cuenta 3.5% única vez sobre línea de crédito.

CAT (Costo Anual Total) Promedio de 297.36% sin IVA, crédito en cuenta corriente calculado al 2 de octubre.

de 2019 para fines informativos y de comparación

3) Costos Adicionales

- a. Seguro de vida \$38.00 pagos quincenales.

NOTA: La dispersión de los recursos se hará mediante disposiciones de terceros autorizados, a través de Vales. (a Clientes Finales)

Leyendas de advertencias:

- "Al ser tu crédito de tasa variable, los intereses pueden aumentar".
- "Incumplir tus obligaciones te puede generar Comisiones e intereses moratorios".
- "Contratar créditos que excedan tu capacidad de pago afecta tu historial crediticio".
- Realizar sólo el pago mínimo aumenta el tiempo de pago y el costo de la deuda".
- "El avalista, obligado solidario o coacreditado responderá como obligado principal por el total del pago frente a la Entidad Financiera".
- "Los montos a pagar de este crédito varían conforme al comportamiento de la moneda o índice de referencia".

Siempre Creciendo opera como una S.A. de C.V. SOFOM E.N.R. y para su constitución y operación con tal carácter no requiere autorización de la SHCP y está sujeta a la supervisión y vigilancia de la CNBV únicamente para los efectos del artículo 56 de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito.

Unidad Especializada de la Entidad Financiera

Siempre Creciendo, S.A. de C.V., SOFOM, E.N.R.

Calzada Gral. Mariano Escobedo 550, Piso 4 Col. Anzures, Alcaldía Miguel Hidalgo, Ciudad de México, C.P. 11590, Teléfono: 800 227 3243/ 5203 3333 Ext. 1037

Correo electrónico: atencionclientes@creciendo.com.mx

Horario de atención: Lunes a Viernes de 9:00 a.m. a 4:00 p.m.

Página de Internet: www.siemprecreciendo.com.mx

www.prestagana.com.mx

CONDUSEF

www.condusef.gob.mx • Tel. 55 5340 0999 y 800 999 8080

asesoria@condusef.gob.mx

***Todos los términos, condiciones y requisitos de contratación previamente señalados están sujetos a aprobación por parte del Comité de Crédito y/o Mesa de Control y a modificaciones sin previo aviso.**

Fecha de actualización: 02 de diciembre de 2020.